



I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
182° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 ~ 2020
Martes 9 de Enero de 2018
12:15 horas

En **Sagrada Familia, 9 de Enero de 2018**, siendo las **12:45 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:07 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Marfín Arriagada Urrutia,**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido,**
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- **Pendiente de Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°181°, 9.01.2018.**
- 2.- **Pendiente de Aprobación Acuerdo Acta Sesión Ordinaria N°181°, 9.01.2018.**
- 3.- **Lectura de Correspondencia.**
- 4.- **12:15 horas, Aprobación de Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para celebrar las siguientes Sesiones Ordinarias durante el mes de Enero y Febrero:**
 - ~ **Martes 09.01.2018, a las 12:15 horas.**
 - ~ **Jueves 01.02.2018, a las 9 ° ° horas.**
 - ~ **Jueves 01.02.2018, a las 12:15 horas.**
 - ~ **Viernes 02.02.2018, a las 9°° horas.**

5.- 12:30 horas, Asiste don Enzo Ormazábal Muñoz, Administrador Municipal.

- Presentación y Aprobación Subvención Municipal para entregar a la Liga Campesina de Sagrada Familia, por la suma de \$4.000.000.- (Cuatro millones de pesos).

6.- 12:50 Hora de Incidentes.

1.- Pendiente Acta Sesión Ordinaria N°181°, 9.01.2018.

Alcalde, queda pendiente el Acta Sesión Ordinaria N°181, 09.01.2018.

2.- Pendiente Acuerdo Acta Sesión Ordinaria N°181°, 9.01.2018.

Alcalde, queda pendiente el Acuerdo Acta Sesión Ordinaria N°181, 09.01.2018.

3.- Lectura de Correspondencia.

➤ **No hay correspondencia.**

4- Cuenta del señor Alcalde.

➤ **No hay Cuenta del señor Alcalde.**

5.- 12:45 horas, Aprobación de Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para celebrar las siguientes Sesiones Ordinarias durante el mes de Enero y Febrero:

- ~ **Martes 09.01.2018, a las 12:15 horas.**
- ~ **Jueves 01.02.2018, a las 9 ° ° horas.**
- ~ **Jueves 01.02.2018, a las 12:15 horas.**
- ~ **Viernes 02.02.2018, a las 9°° horas.**

Alcalde, comenzamos con la aprobación del acuerdo.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: la Aprobación para Celebrar las Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal durante el mes de Enero y Febrero, de acuerdo al siguiente detalle:**

Martes 09.01.2018, a las 12:15 horas.

Jueves 01.02.2018, a las 9^{oo} horas.

Jueves 01.02.2018, a las 12:15 horas.

Viernes 02.02.2018, a las 9^{oo} horas.

Según presentación realizada por don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 182^o Sesión Ordinaria del día martes 9 de Enero de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de Enero de 2018.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

6.- 12:30 horas, Asiste don Enzo Ormazábal Muñoz, Administrador Municipal.

- **Presentación y Aprobación Subvención Municipal para entregar a la Liga Campesina de Sagrada Familia, por la suma de \$4.000.000.- (Cuatro millones de pesos).**

Administrador Municipal, gracias Alcalde, señores Concejales, tenemos acá el proyecto de Subvención Municipal, presentado por la Liga Campesina de Sagrada Familia, a través de su presidente don Marcos Baeza, es un proyecto deportivo y recreación, esto es para solicitar implementación, la suma que solicitan es de M\$4.000.-, acompañan toda la documentación respectiva.

Alcalde, comenzamos con la aprobación del acuerdo.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: la Aprobación de la Subvención Municipal por M\$4.000.- (Cuatro millones de pesos), para entregar a la Liga Campesina de Sagrada Familia, según presentación realizada por don Enzo Ormazábal Muñoz, Administrador Municipal,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 182° Sesión Ordinaria del día martes 9 de Enero de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de Enero de 2018.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

7.- 12:50 Hora de Incidentes.

1.- **Concejal Claudio Ramírez**

- No presenta incidentes.

2.- **Concejal Osvaldo Jorquera**

- Luminarias para el camino Viejo de Lo Valdivia.

Alcalde, responde, no sé cuál es el orden que tienen para colocar las luminarias, pero la primera parte es hasta donde Claudio Núñez.

Concejal Osvaldo Jorquera

- Limpieza en los diversos sectores de la comuna.

Alcalde, responde, no me quiero comprometer todavía con la limpieza.

3.- **Concejal José González**

- Instalar reductores de velocidad en el sector de Lo Valdivia Viejo.
- Luminarias para el sector de Lo Valdivia y Santa Adriana.
- Presidenta de la Junta de Vecinos de Corral de Piedra, solicita reunirse con Rosario y la empresa que está arreglando la calle.

Alcalde, comenta, dicen que quedó muy profundo.

4.- **Concejal Alen Quiroga**

- No presenta incidentes.

5.- **Concejal José Toledo**

- No sé si quedan horas para pasar máquina en callejón de Puyo y Los Arrayanes.

6.- **Concejal Andrés Díaz**

- Como lo dije en el anterior Concejo el proyecto de la plaza de Villa Prat, ver a finales de Marzo en SERVIU en que va esto.
- ¿El estadio de Villa Prat ya está entregado a la empresa?

Alcalde, responde, sí.

Concejal Díaz, manifiesta, tiene 80 días para hacer el trabajo, mi duda es porque se han demorado en comenzar los trabajos.

Alcalde, responde, voy a preguntar.

Concejal Díaz, señala, se realizará el festival del ají, ojalá no se instalen en ese momento a trabajar.

Concejal Andrés Díaz

- Hay un par de pastelones en el estadio de Villa Prat quebrados, lamentablemente la gente no ayuda a cuidar las cosas, por último poner una malla.

Alcalde, señala, hay un proyecto de ladrillo botado.

Concejal Díaz, mientras tanto colocar una malla.

Concejal Andrés Díaz

- Fui informado recientemente por la DIDECO que llegó una Asistente Social, ver la posibilidad de tener dos días una profesional en el sector de Villa Prat.
- Quiero reiterarle el compromiso que sostuvo en la población Huaso Correa de Villa Prat, sobre el área verde y que sería un proyecto FRIL según lo señalado por Mariela.

Alcalde, acota, lo tengo claro Concejal porque me lo enrostró esa vez.

Concejal Andrés Díaz

- Después de tanto insistir se trajo la motoniveladora, agradezco eso, igual hubiese sido importante que estuviera antes pero nunca es tarde.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
182° Sesión Ordinaria
Martes 9 de Enero de 2018

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: la Aprobación para Celebrar las Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal durante el mes de Enero y Febrero, de acuerdo al siguiente detalle:**

Martes 09.01.2018, a las 12:15 horas.

Jueves 01.02.2018, a las 9^{oo} horas.

Jueves 01.02.2018, a las 12:15 horas.

Viernes 02.02.2018, a las 9^{oo} horas.

Según presentación realizada por don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 182° Sesión Ordinaria del día martes 9 de Enero de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de Enero de 2018.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: la Aprobación de la Subvención Municipal por M\$4.000.- (Cuatro millones de pesos), para entregar a la Liga Campesina de Sagrada Familia, según presentación realizada por don Enzo Ormazábal Muñoz, Administrador Municipal,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 182° Sesión Ordinaria del día martes 9 de Enero de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de Enero de 2018.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:07 horas del día martes 9 de Enero de 2018.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y

MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE

DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°182°.